

TEXTO ORIGINAL: AUTOCRÍTICA

Muchos venimos aquí a criticar el sistema y a proponer nuevas soluciones de mejora. Se ha impuesto un sistema asambleario no premeditado basado en el trabajo organizado de las comisiones, y tal vez por esto nadie se haya cuestionado si se trata del mejor sistema posible para lograr los objetivos del movimiento.

¿Qué respondemos a la pregunta de “en qué consiste el movimiento”? Se trata de la protesta por la mala gestión político-económica de los partidos y su repercusión en el bienestar social, que pretende recuperarse. La mera presencia de gente en las plazas ya es muestra de esta indignación, pero hace falta algo más que quejas para alcanzar el éxito: propuestas de mejora.

Éstas se realizan en las comisiones, divisiones burocráticas locales dentro de la organización de cada ciudad en las que se lleva a cabo una democracia real en su sentido más estricto, eslogan del movimiento por contraposición a la dictadura de las mayorías que se critica. Una democracia real implica igualdad en la validez de opinión de todo ciudadano. Sobre el papel resulta un estandarte ideal que defender, pero su puesta en práctica refleja algo fundamentalmente diferente. Se está tratando de construir un modelo de justicia social en todos los ámbitos de la vida, desde la educación hasta la igualdad de género, pasando por sanidad, vivienda, reforma bancaria... ¿Tiene el mismo valor, según dicta la democracia real, la opinión de un estudiante de carrera o de un parado sin formación superior, ambos con escasa experiencia laboral, que la que pueda tener un médico experimentado o un gestor de hospital para el diseño de un sistema sanitario más justo? ¿O la de un profesor de instituto para proponer una reforma educativa? ¿Cómo podemos la mayoría de nosotros proponer unos mejores sistema y gestión bancarios si ignoramos las bases de la ciencia económica? ¿No haría falta para dar una opinión sensata la voz de un economista? Nosotros, los que no somos expertos, solamente estamos capacitados para hacer un análisis de la realidad y exponer los problemas que en ella diagnosticamos, pero resulta paradójico proponer soluciones a éstos si ignoramos los fundamentos que los originan.

Otro de los pilares del movimiento es el lema “todos podemos aprender”, presuntamente con el objetivo de alcanzar el grado de conocimiento necesario como para adquirir capacidad de opinión en cualquier aspecto. Resulta evidente que jamás podremos hacer una propuesta de la misma solidez sobre presupuestos destinados a la investigación que un científico de laboratorio, ni podremos conocer suficiente sobre la gestión bancaria como para asentar los principios en los que debe basarse un banco justo o social. ¿Cuánta gente, considerando la sociedad en su conjunto total de votantes y no como aquellos presentes en las plazas, con un elevado número de personas mayores e individuos que por motivos diversos no han sido capaces de completar su formación básica, es capaz, por limitaciones intelectuales o de formación, o incluso por desinterés, de comprender las intrincadas relaciones matemáticas que subyacen a la economía que pretenden reformar? Hay que tomar en consideración el hecho de que la gran mayoría de la población no muestra ningún tipo de interés por el movimiento ni por sus reclamaciones y, por tanto, su asistencia en una asamblea para expresar su opinión resulta muy improbable. Somos una minoría muy reducida, si se toma de nuevo como referencia la sociedad en conjunto, la que acudimos con regularidad a las plazas y tomamos parte en la iniciativa. Hay simpatizantes fuera, es evidente, pero también detractores e indiferentes. La asamblea, por tanto, no puede constituirse en la voz de la totalidad del pueblo. Por ahora es así, y por este motivo puede llegarse a consenso en las plazas, pero en una democracia real como la que se está planteando quienes carecen de criterio tienen el mismo derecho de voto u opinión que el especialista en un tema concreto. No todos somos iguales, y en un sistema democrático como el que se plantea, en el cual las decisiones emanan de facto del poder del pueblo, esta desigualdad se anula a favor de una igualdad de opinión que no deja de ser ilusoria.

La propuesta que se plantea aquí es llevar a cabo un programa para captar la atención de intelectuales y colectivos profesionales afines, y que sean ellos los que propongan las bases de reforma en todos los ámbitos de actividad social que se pretenden mejorar, plasmando los resultados en un documento de mínimos. Este manifiesto podría ser votado y, a lo sumo, explicado en asambleas.

El objetivo de este manifiesto de mínimos es su implantación real en la sociedad, para lo que hace falta consenso y cohesión, a la par que ceñirse a las bases del movimiento y no derivar hacia sucedáneos que han ido apareciendo y que deberían ser abortados para potenciar la credibilidad de los puntos fuertes.

Consenso a nivel nacional: debería darse la comunicación fluida entre las diversas ciudades, la viabilidad de lo cual solo es posible mediante Internet y entre un grupo reducido de personas para asegurar el óptimo entendimiento y maniobrabilidad del diálogo. Debería darse a dos niveles: entre los grupos de profesionales e intelectuales que confeccionara el manifiesto de mínimos, a fin de exponer un documento único con petición de cumplimiento, y a nivel de las plazas o asambleas locales, sean aún centralizadas o por barrios, cuya función habría quedado relegada a ser expresión del descontento social, apoyo y validación del manifiesto de mínimos consensuado a nivel nacional por aclamación popular (de no ser aprobado en asamblea podría someterse a revisión) y debate sobre modos de continuidad y movilización que hagan patente la indignación como problema global y no de una minoría reivindicativa (huelgas, protestas, manifestaciones u otras acciones que pongan en evidencia el descontento).

Cohesión al considerar que los puntos reclamados son de interés general independientemente de las características del estado, y por ello deben ser defendidos en una sola voz que abandone particularidades regionales tales como la autodeterminación o un incremento de la autonomía, aspectos que deben dejarse para debate posterior una vez logrados los objetivos de interés común para toda sociedad justa. No se está debatiendo aquí la unidad estatal ni la preeminencia de unas regiones respecto de las otras, sino unas necesidades de orden social para el buen funcionamiento de cualquier estado.

Ceñirse a las bases del movimiento consiste en tener siempre claro que se está abogando por el bienestar social y ese es el objetivo de la protesta, por lo que no hay que desviarse hacia otros temas secundarios, que pueden tratarse en paralelo o abandonarse. En Barcelona, por ejemplo, no ha de cobrar más importancia la dimisión de Felip Puig, consejero de Interior que ordenó la carga de los Mossos d'Esquadra, que los ideales básicos del movimiento, pues la consecución de estos objetivos secundarios puede verse como un triunfo sobre la idea inicial cuando, realmente, no lo es. El triunfo es la aplicación de los puntos consensuados en el manifiesto de mínimos, que ha de ser el objetivo, si no único, sí principal, de las concentraciones.

Entre estos puntos que están empezando a aparecer en las comisiones hay tres tipos claramente diferenciados: aquellos de importancia global para devolver la dignidad perdida a la democracia (ley de transparencia, sanción y prevención de la corrupción, reforma de la ley electoral), aquellos claramente de izquierdas (recortes salariales para las clases dirigentes, política fiscal progresiva, aumento del salario mínimo, reducción de jornada laboral...) y aquellos que por incumplir el tercer punto antes expuesto, el no corresponderse con el espíritu inicial del movimiento, deberían verse apartados de la elaboración del manifiesto.

Se defiende el apoliticismo, pero solo puede presumir de esta cualidad la primera categoría de propuestas. Muchas voces piden la reforma de la ley electoral con el objetivo de lograr equidad de representación, el ansiado "una persona - un voto", mediante la supresión o modificación de la ley d'Hondt para la elección de diputados, cuando este sistema es el más exacto para asignar plazas en función al porcentaje de votos: una simple regla de tres que asigna un escaño a X número de papeletas, máximo reflejo del espíritu de representatividad real que ansia el movimiento. Nos encontramos de nuevo ante la ignorancia del criticar la ley electoral por el sistema de reparto sin analizarlo, tal vez por la imposibilidad de hacerlo, y construir una crítica sobre una falacia. Si por algún motivo no se logra el axioma "una persona, un voto" es por la ley de circunscripciones y el mínimo de 3% de votos para lograr representatividad sobre la que debería recaer la reforma, pues favorecen los partidos grandes y de representación local sobre los pequeños partidos de representación nacional. En la primera categoría entra también la minimización de la corrupción por métodos que deben ser debatidos, tales como instauración de controles éticos de control.

En el segundo bloque de propuestas entran los aspectos relacionados con la economía. Hay que matizar, para acallar las voces que critican el hecho de tildar algo de derechas o izquierdas como etiquetaje reduccionista, que un comportamiento o actitud de derechas es aquella actitud liberal que actúa a favor del capital, mientras que una actitud de izquierdas es aquella que concierne a los derechos sociales de los individuos y aboga por su mejora. El error que no hay que cometer es asociar esta reflexión al sistema actual de partidos, presidido por el binomio PP-PSOE, pues uno y otro pueden presentar puntualmente ideas concretas de izquierdas o derechas, aunque la ideología básica tienda a alinearse con una u otra. Así pues, ideas como política fiscal progresiva (de aplicarse la misma que en Suecia, que prácticamente ha abolido las clases alta y baja, se obtendría suficiente dinero para el estado como para paralizar el resto de recortes), aumento del salario mínimo, reducciones en los salarios de banqueros y políticos o facilitación del acceso a la vivienda son claramente ideas de izquierdas por su naturaleza contraria al capital y a favor del beneficio social. No deben confundirse, insisto, ideas de izquierdas con el ejercicio político del PSOE. La reforma sanitaria y educativa, por su relación con el ámbito económico y su afán de servicio a la sociedad, entran también en este segundo bloque, pues el debate más intenso se encuentra en la financiación. Con dinero hay servicio, por lo que ambos sectores se encuentran indirectamente sometidos a la reforma económica.

El tercer conjunto de propuestas que se están tratando rompe con los ideales de cambio del movimiento al incluir en cuestiones de importancia capital asuntos de carácter más marginal y particularista que no aportarán ningún tipo de beneficio social global. Ejemplos serían la inclusión de propuestas de cierre de centrales nucleares (aspecto sobre el que, repito, haría falta la opinión de expertos) o reclamaciones feministas de igualdad de género que pretenden reflejarse en el idioma, acaso sin percibir que la sustitución, al referirse a una comunidad mixta, del “todos nosotros” por el “todas nosotras” incurre en errores de coherencia semántica a la par que se cambia un presunto lenguaje discriminatorio por otro, mucho más evidente y excluyente por su antinaturalidad. Por su carácter particular no parece oportuno incluir estos aspectos en un manifiesto de mínimos serio del cual quiera conseguirse su consecución, pues desacreditarían las propuestas más sólidas.

El carácter de las propuestas que éste debe contener ha de ser realista y de aplicación posible, por lo que no es pertinente incluir pretensiones de reformas macroeconómicas del capitalismo de consumo. Éste, como modelo hegemónico en la economía globalizada, al que además aspiran las potencias emergentes, no parece modificable sin implicación de un porcentaje considerable de la población mundial. Una reforma local (a nivel estatal) del capitalismo mediante la instauración súbita de gravámenes e impuestos de gran consideración sobre las grandes fortunas no haría otra cosa que producir una fuga de capital hacia lugares en los que se siga una política económica ultraliberal. En un mundo globalizado, la reforma del sistema macroeconómico capitalista no es posible si no es a nivel global y éste no es momento para tamaña reforma ni era la pretensión inicial del movimiento, que consiste en la mejora de las condiciones sociales. Aspectos utópicos de imposible puesta en práctica como medidas postcapitalistas no deben incluirse en el manifiesto de mínimos por su irrealidad, que debilitaría la credibilidad del documento.

Otro asunto clave es el método de reforma pretendido. Puesto que el sistema solo puede cambiarse desde el sistema, se hace necesaria la vinculación con la política de partidos actual, sin crear un sistema asambleario paralelo. El objetivo del movimiento es la mejora de las condiciones sociales, repito, y eso solo puede lograrse haciendo que la mayoría de partidos acepte el primer bloque de medidas generales sobre la recuperación de la dignidad democrática y, en segundo lugar, generando un ideario claro y definido propio de la izquierda que pueda hacer suyo alguno de los partidos ya existentes, con la consiguiente refundación desde la base, o de no ser así, promoviendo un partido de nueva creación.

Se está tendiendo también hacia el desplazamiento hacia las asambleas de barrio, sin tener claro el objetivo de este paso. Nadie ha planteado la pregunta de si se pretende generar un sistema asambleario ad hoc, momentáneo para la confección del manifiesto de mínimos, uno que perdure y sirva en paralelo al mundo político con propuestas de aclamación ciudadana, o uno que sea substitutivo del partidismo político.

En cualquier caso, no estamos en posición de confeccionar las leyes, como se pretende, ni proponer soluciones concretas que cumplan con los requisitos de realismo, eficacia y eficiencia imprescindibles para su aplicabilidad, lo que invalida la democracia real como se está planteando.

Resulta duro cuestionarse las bases sobre las que arduamente se está trabajando y en las que se asienta el modelo político que pretendemos construir y tal vez por eso no se había hecho, pero un análisis objetivo es el único que aportará la autocrítica adecuada para la mejora constante. Trabajemos para el bienestar social: atraigamos expertos e intelectuales que consensuen un manifiesto de mínimos alejado de utopías que luego podamos votar en elecciones para lograr los objetivos que pide el movimiento 15M. Pero no hay que olvidar que solo entre todos y todas, unos haciendo evidente el descontento y diagnosticando los problemas que presenta la sociedad actual y otros empleando sus conocimientos y experiencia para proponer soluciones a éstos, podemos conseguir lo que nos proponemos, una mayor justicia social.

E.R.A.

VALORACIONES, debajo de cada párrafo analizado antepuesto en cursiva.

"Muchos venimos aquí a criticar el sistema y a proponer nuevas soluciones de mejora. Se ha impuesto un sistema asambleario no premeditado basado en el trabajo organizado de las comisiones, y tal vez por esto nadie se haya cuestionado si se trata del mejor sistema posible para lograr los objetivos del movimiento."

No se ha IMPUESTO nada, como mucho se ha ADOPTADO. Precisamente una de las cosas que se critican es el sesgo sectarista que tiene la mayoría de las decisiones políticas en el periodo de que va unas elecciones a otras (ya que se toman exclusivamente entre los políticos en el congreso). Sencillamente, la asambleas son una herramienta PARTICIPATIVA en la que la opinión de CUALQUIERA puede ser escuchada, máxime cuando, como hacen en Sol, se busca el CONSENSO en TODAS las decisiones, modificando las propuestas para acondicionarlas al gusto de TODOS. Puede que no sea el mecanismo más eficiente, pero sí que es mucho más participativo que mirar la sesión del congreso en la tele y acabar despotricando por ver una buena pila de escaños vacíos y a gente discutiendo encarnizadamente asuntos sin sentido sin llegar a centrarse en problemas reales.

"Éstas se realizan en las comisiones, divisiones burocráticas locales [...] diagnosticamos, pero resulta paradójico proponer soluciones a éstos si ignoramos los fundamentos que los originan."

Realmente las asambleas y acampadas son para EXPRESAR descontento y ARTICULAR mecanismos de publicación de alternativas. El mero hecho de que se hayan creado comisiones implica que la gente MÁS RELACIONADA (y seguro que también la que interés tiene en ello) con asuntos tratados por cada comisión concreta, así y todo, el hecho es que CUALQUIERA debe tener capacidad de exprimir sus ideas en un sentido u otro, en cada aspecto de su vida que considere que le afecta.

Por otro lado, son los economistas, abogados y especialistas de la política los que han encauzado el cauce social actual para que desemboque en la situación que nos encontramos. Su opinión es válida, por supuesto, pero debe "comprender" (en el sentido de englobar) las características sociales e entes que vivencian esas políticas que se imponen. Generalmente los expertos en un asunto están bastante desconectados del uso común que recibe, léase los expertos responsables de transporte que hasta desconocen el precio de los billetes comunes. Atender al usuario y dejarle participar en la evolución del sistema mejora el mecanismo que regula el mismo sistema, o lo desmonta si no funciona.

"Otro de los pilares del movimiento es el lema "todos podemos aprender", presuntamente con el objetivo de alcanzar el grado de conocimiento necesario como para adquirir capacidad de opinión en cualquier aspecto. [...] Hay que tomar en consideración el hecho de que la gran mayoría de la población no muestra ningún tipo de interés por el movimiento ni por sus reclamaciones y, por tanto, su asistencia en una asamblea para expresar su opinión resulta muy improbable."

A esto dos apuntes:

- Mucho presumir es eso de que una de las bases del movimiento es que TODOS adquiramos conocimientos en TODOS los ámbitos. La base es la PARTICIPACIÓN, siempre. La necesidad de hacer escuchar el descontento y poder PENALIZAR de manera más eficiente las malas gestiones políticas (las buenas, con el actual sistema, se premian solas gracias a la potenciación de las mayorías que favorece la Ley D'Hont, así como también se potencian (ahora lo tenemos claro: CIU, Bildu, PNV) los regionalismos y partidos nacionalistas.

- Que una persona no siga las asambleas no quiere decir que no tenga una opinión, como poco, respetable al respecto de cualquier asunto, en cualquier caso, al menos evaluable. Por eso la existencia de las asambleas es fundamental. Para hacer algo parecido a expresar tu opinión como ciudadano en el congreso, ¿has visto la de cosas que hay que hacer?

"Hay que tomar en consideración el hecho de que la gran mayoría de la población [...] No todos

somos iguales, y en un sistema democrático como el que se plantea, en el cual las decisiones emanan de facto del poder del pueblo, esta desigualdad se anula a favor de una igualdad de opinión que no deja de ser ilusoria."

En este párrafo hay mucha chicha...

"La asamblea, por tanto, no puede constituirse en la voz de la totalidad del pueblo. "

Nunca han pretendido tal cosa en ninguna de las asambleas.

Ilusión es lo que teníamos hasta ahora pensando que, con votar cada cuatro años, tenemos resuelto el problema de la gestión pública. Se están planteando alternativas de participación que pongan más a disposición del público en general las iniciativas tanto de las asambleas como de la vida política en general; la mayor exigencia de transparencia a la administración, la adhesión al código de buena conducta política, la penalización por su incumplimiento, son todo propuestas de mejora enfocadas a la mayor participación y el fomento del interés por "la cosa pública".

Justamente las asambleas pretenden recoger a cualquier interesado en un aspecto, buscan recoger opiniones y contrastarlas, trasladárselas a su correspondiente asamblea en conjunto y después difundirla por el resto de asambleas del territorio implicado (tanto el regional/local en el caso de decisiones más reducidas como en el nacional / federal si se trata de algo que afecta a más gente).

"La propuesta que se plantea aquí es llevar a cabo un programa para captar la atención de intelectuales y colectivos profesionales afines, y que sean ellos los que propongan las bases de reforma en todos los ámbitos de actividad social que se pretenden mejorar, plasmando los resultados en un documento de mínimos. Este manifiesto podría ser votado y, a lo sumo, explicado en asambleas."

Eso es justamente lo que se está haciendo, obviando la parte de "captar intelectuales", y cambiándola por "interesados en el asunto".

"El objetivo de este manifiesto de mínimos es su implantación real en la sociedad, para lo que hace falta consenso y cohesión, a la par que ceñirse a las bases del movimiento y no derivar hacia sucedáneos que han ido apareciendo y que deberían ser abortados para potenciar la credibilidad de los puntos fuertes. "

Como primer apunte, se llama CONSENSO DE MÍNIMOS, el propio nombre habla de consenso.

Bases de qué movimiento? Para empezar, el consenso de mínimos se ha aprobado como base general de trabajo de TODAS las asambleas, así y todo, dada la idiosincrasia de cada pequeño grupo o colectivo social que haya conformado en asamblea, será seguro que aparecerán ámbitos en los que desarrollar acciones locales, enfocadas a la corrección de una mala gestión política local o provincial y / o rural no ya tanto nacional.

Cohesión, si, claro. Pero como extracto inicial, general y absoluto de esta concentración o movimiento como tal, me quedo con el importante aspecto de la implicación: La gente que estaba insatisfecha se ha articulado como un colectivo, se ha puesto en contacto y encima lo ha hecho a una escala no ya nacional, sino incluso mundial. Poner TODOS los acuerdos en común con todos es, con los medios actuales, inviable; no lo es, sin embargo, preparar y allanar el camino para el desarrollo de herramientas de comunicación e interacción entre comisiones idénticas en distintas asambleas (ponerse de acuerdo para hacer que una acción local tenga repercusión en el mayor territorio posible, como ocurrió con las manifestaciones de TODAS las asambleas en el territorio cuando las cargas policiales en Lérida y Barcelona).

"Ceñirse a las bases del movimiento consiste en tener siempre claro que se está abogando por el bienestar social [...] El triunfo es la aplicación de los puntos consensuados en el manifiesto de mínimos, que ha de ser el objetivo, si no único, sí principal, de las concentraciones."

No estoy para nada de acuerdo. No se está abogando por el bienestar social sino por una vida política saludable, que no es para nada lo mismo. En el movimiento hay gente que NO está de acuerdo con el bienestar social y el acceso igualitario a determinados beneficios sociales como la Seguridad Social o la Educación. El triunfo real, sería conseguir articular un conjunto de herramientas que nos permitan coordinar acciones de protesta y participación ciudadana en el cambio de las políticas que nos afecten en conjunto y que encima, se gestionase de forma autónoma.

"Entre estos puntos que están empezando a aparecer en las comisiones hay tres tipos claramente diferenciados: aquellos de importancia global para devolver la dignidad perdida a la democracia (ley de transparencia, sanción y prevención de la corrupción, reforma de la ley electoral), aquellos claramente de izquierdas (recortes salariales para las clases dirigentes, política fiscal progresiva, aumento del salario mínimo, reducción de jornada laboral...) y aquellos que por incumplir el tercer punto antes expuesto, el no corresponderse con el espíritu inicial del movimiento, deberían verse apartados de la elaboración del manifiesto."

Pedir una gestión adecuada con sueldos adecuados no es de izquierdas precisamente, es de gestores económicos, más bien...

El manifiesto se ciñe a los cuatro puntos del consenso de mínimos. Así y todo, es una selección muy somera y reduccionista, bajarlo todo al nivel política, economía y el resto, como si ese resto fuere menos relevante. Pienso que, en todo caso, es enfocable desde un punto de vista más local y punto, no menos relevante.

"Se defiende el apoliticismo, pero solo puede presumir de esta cualidad la primera categoría de propuestas. Muchas voces piden la [...] Si por algún motivo no se logra el axioma "una persona, un voto" es por la ley de circunscripciones y el mínimo de 3% de votos para lograr representatividad sobre la que debería recaer la reforma, pues favorecen los partidos grandes y de representación local sobre los pequeños partidos de representación nacional."

Esto no es del todo correcto. La ley D'Hont potencia la obtención de mayorías, léete bien el mecanismo que utiliza para asignar escaños. Para empezar, su aplicación asigna siempre, en caso de empate, el escaño empatado a la lista más votada, eso no equilibra mucho las cosas, no? Fíjate en los porcentajes de votos actuales y los escaños correspondientes, hay suficiente material al respecto y también alternativas como el Voto Personal Transferible o la asignación de votos mediante el cociente resto.

"En la primera categoría entra también la minimización de la corrupción por métodos que deben ser debatidos, tales como instauración de controles éticos de control."

Este es uno de los cuatro PUNTOS ELEMENTALES del consenso de mínimos.

"En el segundo bloque de propuestas entran los aspectos [...] Con dinero hay servicio, por lo que ambos sectores se encuentran indirectamente sometidos a la reforma económica."

Nada que decir.

"El tercer conjunto de propuestas que se están tratando rompe con los ideales de cambio del movimiento al incluir en cuestiones de importancia capital asuntos de carácter más marginal y particularista que no aportarán ningún tipo de beneficio social global."

En una sociedad tan grande, casi ningún cambio afecta al conjunto completo de la sociedad favorablemente. Los particularismos son lo que da riqueza y donde entran en juego las asambleas. Muchos pequeños cambios suelen ser más justos que un gran cambio para todos...

"Otro asunto clave es el método de reforma pretendido. Puesto que el sistema solo puede cambiarse desde el sistema, se hace necesaria la vinculación con la política de partidos actual, sin crear un sistema asambleario paralelo. [...] pueda hacer suyo alguno de los partidos ya existentes, con la consiguiente refundación desde la base, o de no ser así, promoviendo un partido de nueva creación."

No puedo estar más en desacuerdo. La expresión de la voluntad ciudadana no puede acabar como ideario de un partido político sólo. No se trata de generar alternativas políticas a las ya implantadas (sin pretender evitar que estas surjan, por supuesto), sino conseguir que las ya existentes funcionen de manera más eficiente, justa y representativa de las necesidades y voluntades sociales.

"En cualquier caso, no estamos en posición de confeccionar las leyes, como se pretende, ni proponer soluciones concretas que cumplan con los requisitos de realismo, eficacia y eficiencia imprescindibles para su aplicabilidad, lo que invalida la democracia real como se está planteando."

Las personas aprenden. Decir que no estamos capacitados para redactar leyes es como decir que tampoco las podemos entender, y eso no es cierto, ¿o sí?

Ástor Ayllón Lázaro.